



50463

MEMORIA DESCRIPTIVA  
que se acompaña  
a la solicitud de  
un MODELO DE UTILIDAD, por veinte años, en España,  
a favor de  
DON JUAN MASCARO SERVERA, con residencia en ALAYOR,  
Menorca (Baleares), calle de San Nicolás, núm. 28,  
p o r  
«UNA BOLSA PARA APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS DE JA-  
BON»

-----

• 504 63 •



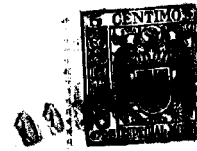
5 La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del vigente Estatuto de la Propiedad Industrial de 26 de julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de abril de 1930.

10 La finalidad que se persigue con la idea que se desea proteger, es proporcionar al público en general un nuevo elemento destinado al aprovechamiento de residuos de jabón, consistente en una bolsita de especiales características que la hacen insustituible para el fin perseguido.

15 En ayuda de la descripción que haremos seguidamente del objeto que nos ocupa, se ha confeccionado la adjunta lámina de dibujos, cuya Figura 1ª representa una perspectiva de la bolsita, señalándose con el número 1 el cuerpo de la misma, con el 2 uno de los muchos orificios de que está provista, y con el 3 una rendija destinada a la introducción de trozos de jabón. En la Fig. 2ª puede verse ampliado un trozo de la bolsa, indicándose con el número 4 la parte sólida, con el 5 uno de los orificios, y con el 6 el corte caprichoso dado al trozo ampliado.

20 Consiste el objeto en cuestión en una bolsita aplanada, de fino material plástico, caucho o cualquier otro elemento de gran elasticidad, de cualesquiera forma y tamaño y provista de una rendija o corte (3) en su parte superior, para poder introducir por ella los residuos de jabón, pudiendo esta rendija disponerse igualmente en el mismo canto de la bolsita. Los bordes de ésta pueden ir vulcanizados o cosidos indistintamente.

30 Ambas caras del objeto están provistas de múltiples per-



35 foraciones (2), con el fin de que penetrando por ellas el  
agua, pueda salir la espuma del jabón y ser utilizada la bolsi-  
ta como una pastilla de jabón corriente, por el aprovecha-  
40 miento de los residuos del mismo que vayan alimentándola, to-  
do ello con una gran comodidad para el usuario, porque la del-  
gadez y suavidad del material elástico empleado en la bolsa,  
permite la utilización de ésta como si fuera una pastilla, sin  
molestia alguna para la piel. Estas perforaciones podrán ser  
45 de mayor o menor tamaño y su conjunto podrá cubrir toda la  
superficie de la bolsita o parte de ella, así como formar en  
conjunto un dibujo o cualquier forma caprichosa, ya que, tanto  
los orificios, como la forma de la bolsita y las restantes ca-  
racterísticas, se han representado solamente a título de ejem-  
plo, pudiendo adoptarse otras cualesquiera, siempre y cuando  
se conserve el principio de una bolsita de fino material elás-  
tico (y no las rígidas o semirrígidas jaboneras conocidas en  
la actualidad), provista de perforaciones y dotada de una re-  
50 nura del reducido tamaño necesario para introducción de resi-  
duos de jabón.

La acogida que la referida bolsita ha de tener entre el  
público en general es indudable, ya que todo el mundo sabe  
lo difícil que resulta aprovechar normalmente los residuos de  
jabón hasta su total extinción, lo que pocas veces se consi-  
55 gue. Sin embargo, con el objeto descrito, tal aprovechamiento  
resulta total y perfecto, con una manifiesta comodidad en su  
empleo.

60 Hecha la descripción precedente, añadamos una vez más que  
los detalles de realización de la idea expuesta pueden va-  
riar, sin que ello altere la esencia de la invención, que es  
la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se  
reivindica en la siguiente



NOTA

En resumen: el MODELO DE UTILIDAD que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

1ª.- UNA BOLSA PARA APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS DE JABON, caracterizada porque está constituida esencialmente por un elemento de delgado material elástico, en forma de bolsa aplastada, de cualesquiera forma y tamaño, y provista en su parte superior de una rendija o corte para introducir por ella los residuos de jabón, estando dispuestos en toda la superficie de la bolsa orificios para el paso del agua y salida de la espuma, y resultando una bolsa extremadamente dúctil por la delgadez de la lámina empleada en su fabricación.

2ª.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el MODELO DE UTILIDAD que se solicita, "UNA BOLSA PARA APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS DE JABON".

Todo conforme queda descrito en la presente memoria, que consta de cuatro páginas escritas a máquina y dibujo que se acompaña.

Madrid, 11 de octubre de 1955.

ALFONSO UNGRIA

• 504 63



Fig. 1.<sup>a</sup>

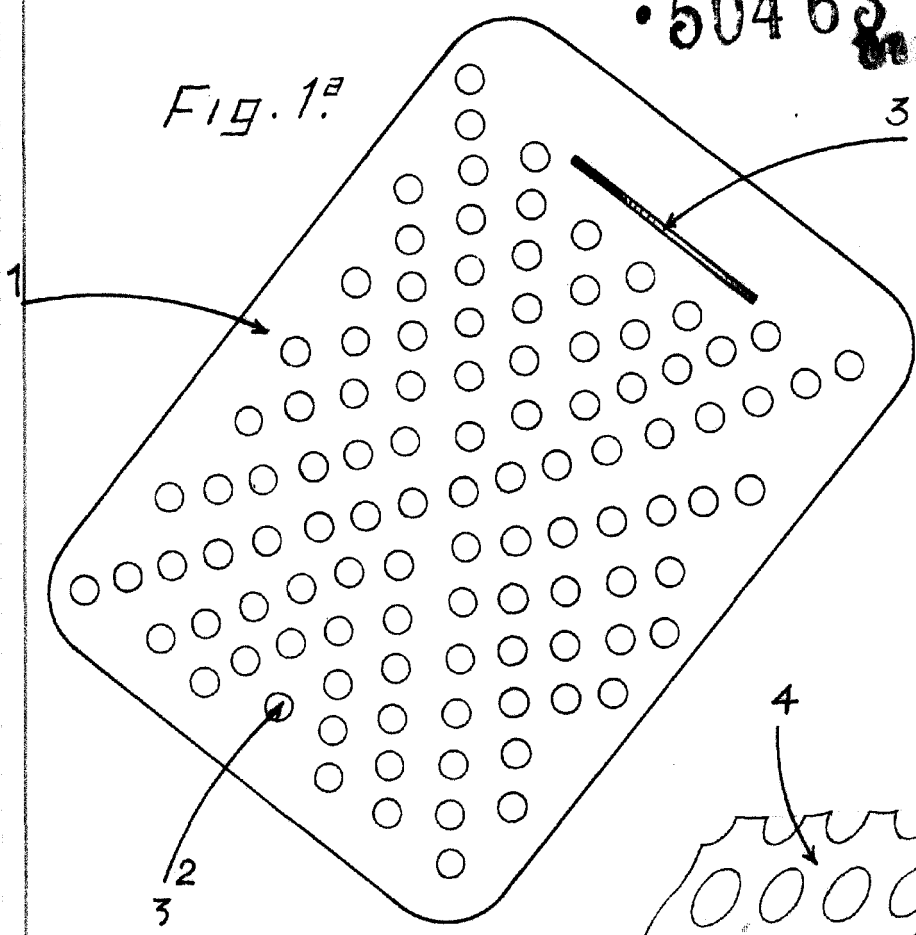
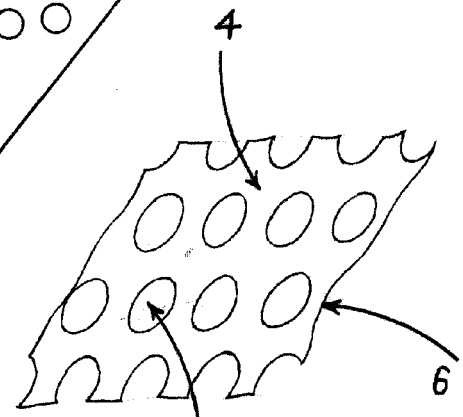


Fig. 2.<sup>a</sup>



ESCALA VARIABLE  
MADRID, 11 DE octubre DE 1955.  
RUFONSO UNGRÍA